

Monto promedio operaciones diarias en dólares y pesos (Equivalente en U\$S)

INSTITUCIÓN	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Promedio diario del período	%
B.R.O.U.	154.212.561	158.318.850	168.643.959	165.827.013	169.424.973	173.682.727	165.018.347	23%
CITIBANK N.A.	132.173.086	92.533.883	129.962.718	122.245.083	136.793.443	125.469.157	123.196.228	17%
HSBC	91.560.639	84.997.121	119.055.067	117.135.408	92.370.686	96.614.866	100.288.965	14%
BBVA	76.076.876	83.969.205	97.740.111	78.150.376	99.190.885	106.015.562	90.190.502	13%
BANCO ITAU URUG	117.117.035	89.737.116	66.353.647	77.781.828	85.801.511	69.264.464	84.342.600	12%
SCOTIABANK S.A.	63.024.376	77.945.781	63.537.035	67.001.019	54.344.234	59.256.710	64.184.859	9%
SANTANDER	63.644.808	54.734.684	62.984.793	59.040.305	57.101.118	61.377.245	59.813.825	8%
BANQUE HERITAGE	17.579.813	15.347.375	20.578.088	19.712.672	21.013.664	31.933.949	21.027.593	3%
BCO.HIPOTECARIO	4.410.166	6.737.015	4.571.744	4.097.663	7.582.406	6.781.019	5.696.669	1%
BANCO BANDES UR	4.235.955	4.465.435	3.271.471	2.548.118	2.350.614	2.822.137	3.282.288	0%
BCO.NAC.ARGENT.	207.708	768.928	572.508	647.999	320.313	631.861	524.886	0%
Total general	724.243.024	669.555.392	737.271.140	714.187.485	726.293.848	733.849.694	717.566.764	100%

Datos expresados en dólares fondo BCU, aplicando el tipo de cambio promedio mensual

Consideraciones (Según criterios acordados con Departamento de Supervisión de Riesgos Financieros de la SSF)

1. Se definió el LBTR como sistema de pagos principal, por la naturaleza y montos procesados.
2. Se incluyen las operaciones en pesos uruguayos y dólares, adjudicando la operación a la institución "parte" según el sistema de liquidación.
3. Se excluyen las operaciones provenientes de la compensación diaria del Clearing en ambas monedas, ya que corresponde a la liquidación final de un sistema de pagos específico.
4. Se excluyen las operaciones diarias de depósito y cancelación de encajes realizadas por las instituciones, en tanto responden a requerimientos del BCU.
5. Se excluyen las operaciones "intrabancarias"
6. Se excluyen las operaciones originadas en el MEF
7. En virtud que el sistema de pagos de alto valor es un sistema de un solo día, se calcularon los promedios diarios, como el cociente entre el monto de operaciones equivalentes en dólares de un mes sobre los días hábiles correspondientes.
8. Por último, se determinó el promedio simple para el semestre de los montos diarios calculados según el paso anterior.

Datos del Semestre

Mes	U\$S	Días hábiles
Enero	32,582	22
Febrero	32,594	20
Marzo	33,299	19
Abril	34,136	19
Mayo	35,163	22
Junio	35,250	18